



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00038226-UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 el Observatorio Astronómico eleva la renuncia presentada por el Dr. Marcelo E. RUBIO (Leg. 47590), al cargo interino por reemplazo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) sin perfil de área, efectiva a partir del 1º de marzo de 2021;

Que asimismo, y a fin de que las actividades académicas no se vean afectadas, solicita la designación de la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42934), en el cargo interino por reemplazo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) sin perfil de área, a partir del 1º de marzo de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2021;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 16 y por la Dirección de Sumarios en orden 25;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marcelo E. RUBIO (Leg. 47590), al cargo interino por reemplazo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) sin perfil de área, perteneciente al Observatorio Astronómico, a partir del 1º de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Dr. Rubio por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3º.- Reconocer los servicios prestados con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/95 de la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42934), en el cargo interino por reemplazo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) sin perfil de área del Observatorio Astronómico, a

partir del 1º de marzo y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 4º.- La Dra. YARYURA y el Dr. RUBIO deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

SL